

5. Acuse del Oficio dirigido al Órgano Estatal de Control, donde se hace mención de quien lleva a cabo las actividades de CS en la UT/UP (copia de Acuse sellado o firmado por la Instancia que lo recibe).

Nota: La Instancia Normativa (DGUTyP) les proporciona un machote del oficio a enviar al OEC



Logo de la Universidad

Nombre de la Universidad

Oficio No.

Fecha completa

**NOMBRE DEL TITULAR DEL ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL
NOMBRE OFICIAL DEL ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL
PRESENTE**

Con base en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario Oficial del 28 de octubre de 2016, me permito informarle que la universidad fue beneficiada con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en 2021, por lo que está obligada por normatividad realizar las actividades de promoción, operación y seguimiento de la Contraloría Social (CS) en 2022.

Derivado de lo anterior se solicita de la manera más atenta contar con el canal de comunicación en caso necesario durante dichas actividades de la CS, para los siguientes casos:

- 1) Cuando se presente alguna queja o denuncia sobre la aplicación y ejecución del programa federal social por parte de algún beneficiario de dicho programa y que se requiera realizar su seguimiento, sobre todo a las que puedan dar lugar a fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, para su seguimiento y atención.
- 2) Asistencia a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual vigilará la correcta aplicación de los recursos (opcional).
- 3) Cualquier otra actividad de Contraloría Social necesaria diferente a las anteriores.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR(A)

C.c.p. Nombre del Responsable de la CS del OEC, Responsable de la Contraloría Social - OEC
Nombre del Responsable de la CS de la Universidad,
Responsable de la Contraloría Social de la DGUTyP (persona que le tocó apoyar a la Universidad)
Archivo

INICIALES DEL RECTOR / INICIALES DE QUIEN HACE EL OFICIO*



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Este es el texto que va dentro del machote del oficio que tendrían que enviar al OEC

Con copia a:

- Responsable de CS del OEC
- Responsable de CS en la Universidad
- Responsable de CS de la DGUTyP (persona que les va apoyar en el seguimiento de CS)



2022 Ricardo Flores
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

6. Elaborar el Responsable de CS y enviar a revisión el material de difusión a utilizar para promocionar la CS.



Enviar el (los) Archivo(s) de Material(es) de difusión con el nombre:
MDIFUSION-UT/UP(inicial universidad)



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

6. Elaborar el Responsable de CS y enviar a revisión el material de difusión a utilizar para promocionar la CS.

Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SDCC): <http://sided.funcionpublica.gob.mx/07/>
- Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 25 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000
- Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.
- Vía correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx
- Plataforma: Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender casos graves y/o en los que se requiere confidencialidad. <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>
- Aplicación "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".
- Al correo electrónico o teléfono del Responsable de la Contraloría Social de la Instancia Ejecutora o personalmente con esta persona.

Atención en la Dirección General de Unidades Tecnológicas y Promociones (DGUTyP):

Socia Tapia García, Subdirectora de Ejecución y Responsable de Contraloría Social:
55 36 01 16 10
CORREO ELECTRÓNICO: etapia@ube.sep.gob.mx
quejas_denuncias@ube.sep.gob.mx

Ma. del Consuelo Romero Sánchez, Jefa de Departamento de Transacción Jurídica:
Comitador SEP (M) 36 01 16 00
Ext. 67146
CORREO ELECTRÓNICO: consuelo.romero@ube.sep.gob.mx

Ma. Salomé Castillo Villar, Jefa de Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información:
Comitador SEP 55 36 01 16 00
Ext. 67153
CORREO ELECTRÓNICO: salome.castillo@ube.sep.gob.mx

Dirección: Av. Universidad 1200, 3° piso Sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03300 Ciudad de México.

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet <https://transparencia.sep.gob.mx> esta contiene una liga a través del ícono de:

CONTRALORÍA SOCIAL

¿Qué es la Contraloría Social (CS)?

La Contraloría Social (CS) es de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, es "...el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social".

Es decir, vigilar que el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa de Servicios de Educación Superior y Posgrado (PSESyP) se realicen con transparencia, eficacia y honradez. El PSESyP promueve una amplia participación entre sus beneficiarios en apego a los Lineamientos de promoción de CS a través de los Comités de Contraloría Social, como:

- Vigilar que:
 - El ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido.
 - Exista documentación comprobatoria del ejercicio de recursos y entrega de obras, apoyos o servicios.
 - El programa no se utilice con fines políticos, electorales, lucro o otros distintos.
- Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fisco de responsabilidades administrativas, civiles o penales, federales y como sanciones a las autoridades competentes.
- Vigilar que se apliquen correctamente los recursos al 100% y que sean los que se autorizaron comprar en el convenio.

Mediante el Programa de Contraloría Social se puede:

- Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, metas y procedimientos de operación. Algunos de sus objetivos son:
- Promover la participación activa de la comunidad.
- Tu como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.
- Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.
- Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.
- Investigar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.
- Tu participación es fundamental para contribuir a la eliminación de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.

¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa; así como la correcta aplicación de los recursos asignados al programa.

Te como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad y solicita tu integración!

CONTRALORÍA SOCIAL

Nota: La DGUTyP les proporcionará un machote del tríptico. Sin embargo, eso no limita a que sólo utilicen el tríptico, pueden utilizar otro material de difusión que consideren adecuado.





La Universidad Tecnológica de [] a través de la Contraloría Social

CONVOCA

A los beneficiarios del Programa []
participar en la

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Que se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 16 de agosto del presente año en la sala de usos múltiples en el edificio "D" (Biblioteca) de esta Universidad Tecnológica.

Lo anterior con el objetivo de vigilar y promover una cultura de participación social y adecuada aplicación de los recursos públicos, para fortalecer la práctica de transparencia y rendición de cuentas en programas de desarrollo social.

PROGRAMA DE APOYO:

Funciones y compromisos que desarrollará el Comité de Contraloría Social

- ✓ Participar en reuniones del Comité de Contraloría Social.
- ✓ Vigilar la aplicación correcta del recurso.
- ✓ Realizar actividades de difusión de la Contraloría Social.
- ✓ Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- ✓ Reportar cualquier irregularidad ante la instancia correspondiente para brindar el seguimiento.

Contacto:

Universidad Tecnológica
"Iremos más allá"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través de la Contraloría Social.

CONVOCA

A los beneficiarios del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados (PSODE) 2021 a, participar en la:

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Que se llevará a cabo a las 11:00 del día 8 de julio del 2021, en la Avenida Universidad Tecnológica número 3051, colonia Lote Bravo II, en el segundo piso del edificio A en sala de juntas en Ciudad Juárez, Chih.

Lo anterior con el objetivo de vigilar y promover una cultura de participación social y adecuada aplicación de los recursos públicos, para fortalecer la práctica de transparencia y rendición de cuentas en el programa de desarrollo social.

PROGRAMA DE APOYO

Funciones y compromiso que desarrollará el Comité de Contraloría Social de la UTCJ:

- Participar en reuniones de la Contraloría Social.
- Vigilar la aplicación correcta del recurso.
- Realizar las actividades de difusión de la Contraloría Social.
- Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- Reportar cualquier irregularidad ante la instancia correspondiente para brindar el seguimiento.

CONTACTO: Lic. Francisco Javier Reza Pacheco.

Enviar el (los) Archivo(s) de Material(es) de difusión con el nombre: MDIFUSION-UT/UP(inicial universidad)

Otros Ejemplos



Ricardo Flores
2022 Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



7. El Responsable de CS elabora y enviar a revisión el material de capacitación que va a utilizar para capacitar al Comité de Contraloría Social.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El material de capacitación debe incluir al menos los siguientes puntos:

- ¿Qué es la Contraloría Social?, Objetivo, beneficios...
- ¿Qué es el Comité de CS?, quienes lo conforman, funciones...
- Beneficiarios del Programa
- Documentos normativos
- Funciones del Responsable de CS
- Presentación del PITCS y Formatos de CS
- Fechas de Actividades de seguimiento
- Actividades a realizar y seguimiento
- Información sobre Quejas y Denuncias



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2021

Programa Servicios de Educación Superior y Posgrado (PSESYP) 2022



1. Pasos a seguir en Contraloría Social (CS) y documentos a utilizar
2. Llenado de Formatos de CS 2021 de los Programas PRODEP y PSESyP
3. Procedimiento de captura en página Instancias Ejecutoras
4. Envío de información por correo de la manera correcta



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Importante: Enviar el (los) Archivo(s) de Material(es) de Capacitación con el siguiente nombre: MCAPACITACION-UT/UP(inicial de la universidad)

Enviar el archivo a validar a la persona responsable de la DGUTyP de darle seguimiento a su universidad

Ricardo Flores
Año de Magón
MEXICANA

8. Enviar reporte de Quejas y Denuncias



Anexo 8 INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS, 2022



Nombre del Programa:	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PPRODEP)
Dependencia:	Secretaría de Educación Pública
Instancia Normativa:	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Instancia Ejecutora:	
Responsable del llenado:	
Trimestre a reportar:	

No.	Entidad federativa	Localidad	Fecha de recepción	Medio a través del cual se presentó la queja o denuncia	Dependencia involucrada	Número de folio	Síntesis (Hecho manifestado)	Acciones realizadas	Nombre del Responsable del seguimiento	Estado o status



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Nombre y firma del(la) servidor(a) público(a) que recibe este informe	Nombre y firma del integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este informe
---	---

9. Enviar el Informe de CCS debidamente firmado



El Comité de Contraloría Social en su reunión final, contestarán el formulario del Informe Final. El Responsable pondrá el logotipo de su Universidad, además de verificar que se encuentre llenado y firmado correctamente y se encargará de subirlo a la página de la Universidad.

Anexo 6



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



LOGOTIPO DE
LA INSTITUCIÓN

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2021

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRE-LLENADA POR EL PROGRAMA

El informe final deberá subirse a más tardar a los 30 días naturales posteriores a su ejecución y deberá estar en el SICS antes del 31 de diciembre.

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2021****INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRE-LLENADA POR EL PROGRAMA**

Clave de registro del Comité de Contraloría Social: _____

Obra, apoyo o servicio vigilado: _____

Periodo que comprende
el Informe:

Del	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DÍA	MES	AÑO	
Al	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DÍA	MES	AÑO	

Fecha de llenado del Informe: DÍA MES AÑO

Clave de la Entidad Federativa: _____

Clave del Municipio o Alcaldía: _____

Clave de la Localidad: _____

EL PRESENTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL*Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción u opciones que correspondan a su opinión.***1.- La información que recibió respecto al Programa por el responsable del mismo está relacionada con:**

	No	Sí	
1.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La Contraloría Social
1.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las características y montos del beneficio otorgado
1.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos para la entrega del beneficio del Programa
1.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La población a la que va dirigido el Programa

	No	Sí	
1.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los datos de contacto de los responsables del Programa
1.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los derechos y/u obligaciones de las personas beneficiarias
1.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los mecanismos/medios para presentar quejas o denuncias

2.- Consideras que la información recibida por el responsable del programa fue:

	No	Sí	
2.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Clara
2.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada

	No	Sí	
2.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Útil
2.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportuna





Datos de los servidores públicos involucrados integrante del Comité de Contraloría Social

Contacto	Nombre del Contacto	Telefono	Correo electrónico
Persona servidora pública que recibe este Informe			
Persona integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este Informe			

FIRMAS

Firma de la persona servidora pública que recibe este Informe

Firma de la persona integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este Informe

Mecanismos de Atención a Quejas y Denuncias

EN LA WEB

Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para casos graves de corrupción o cuando se requiera de confidencialidad
<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE):
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

VÍA CORRESPONDENCIA

Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

VÍA TELEFÓNICA

Interior de la República 800 1128 700 y Ciudad de México 2000 2000

DE MANERA PRESENCIAL

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, Planta Baja, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles

Los Comités de Contraloría Social y personas servidoras públicas podrán remitir información que consideren pertinente a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles a través del correo electrónico:

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx
55 2000 3000 ext. 3348